FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDANCIA

Resolución N° 130/2010

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2010 "ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION", Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS FIRMAS: DREI ASOCIADOS SRL, PINTUPAR SRL, CASA CLARISA y FERRETERIA INTERNACIONAL

Asunción, 02 de diciembre de 2010.-

VISTO: La Nota Nº 849/10, de fecha 02 de diciembre de 2010, elevada por el Centro Financiero N° 1 **"COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION"**, a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 28/2010 "Adquisición de Pinturas y Colorantes" realizada en fecha 12 de noviembre de 2010, a favor de las firmas: **DREI ASOCIADOS SRL, PINTUPAR SRL, CASA CLARISA y FERRETERIA INTERNACIONAL**

Que el Articulo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUELVE:

1° Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 28/2010 **"Adquisición de Pinturas y Colorantes"**, realizada en fecha 12 de noviembre de 2010, por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación, a favor de las firmas **DREI ASOCIADOS SRL** hasta un monto de **Gs.10.821.100.-** (Guaraníes diez millones ochocientos veinte y un mil cien), **PINTUPAR SRL** hasta un monto de **Gs.15.000.000.-** (Guaraníes quince millones), **CASA CLARISA** hasta un monto de **Gs.10.030.025.-** (Guaraníes diez millones treinta mil veinte y cinco) y **FERRETERIA INTERNACIONAL** hasta un monto de **Gs.59.184.000.-** (Guaraníes diez millones treinta mil veinte y cinco) a través del Contrato Cerrado, cuyas solvencias técnicas, económicas y legales, se consideran suficientes para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual sus ofertas, se consideran convenientes a los intereses de la institución, además la calidad de los bienes y servicios ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas, conforme se especifican en la PLANILLA DE ADJUDICACION.

FIRMA ADJUDICADA: DREI ASOCIADOS SRL

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.3.1 - FF 10 CONDUCCION ESTRATEGICA DE LAS FUERZAS ARMADAS (Comando en Jefe)	Gs. 9.193.000.-
2.4.2 – FF 10 COMUNICACIÓN SOCIAL DE LAS FF.AA. DE LA NACION (Dirección de Comunicación Social)	Gs. 1.628.100.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 10.821.100.-**

FIRMA ADJUDICADA: PINTUPAR SRL

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.3.4 – FF 10 JUSTICIA MILITAR (Suprema Corte de Justicia Militar)	Gs. 15.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 15.000.000.-**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN COMANDO DE LAS F.F.M.M. COMANDANCIA

FIRMA ADJUDICADA: CASA CLARISA

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.3.5 – FF 10 SEGURIDAD E INTELIGENCIA (Regimiento Escolta Presidencial)	Gs. 10.030.025.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. 10.030.025.-

FIRMA ADJUDICADA: FERRETERIA INTERNACIONAL

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.16.1 – FF 10 MANTENIMIENTO DE ARMAMENTOS DE LAS FF AA DE LA NACION (Dirección de Material Bélico)	Gs. 3.150.000.-
2.16.2 – FF 30 REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y AFINES (Dirección de Material Bélico)	Gs. 10.000.000.-
2.16.3 – FF 30 CONTROL, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MATERIAL BELICO (Dirección de Material Bélico)	Gs. 46.034.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. 59.184.000.-

2° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

3° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.MM.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

GRAL BRIG FELIPE BENICIO MELGAREJO RECALDE
COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES